

MEMORANDO
20266000002693

0600

30-07-2026

PARA: ANDRES FELIPE HORTA ROJAS

DE: JOSE H LEON GOMEZ

**ASUNTO: APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ANTICIPO
N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA DG-082-2026 – COBRO 2**

Respetado Dr. Horta.

En atención a mi calidad de supervisor del contrato referenciado en el asunto, y una vez revisada la información, validada y remitida por la interventoría **PROINGES S.A.S** frente a la documentación enviada por el contratista de obra **UNION TEMPORAL ENERGETICA LOTE 2** sobre la cual se validan los requisitos y aprueba el **PAGO DEL COBRO N° 2 DEL ANTICIPO 1**, correspondiente al **40%** del valor total estimado del contrato sin incluir IVA, considero procedente realizar el trámite del **pago 2 del anticipo 1** del contrato de obra **DG-082-2026** celebrado por la EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. – DISPAC S.A. E.S.P. y **UNION TEMPORAL ENERGETICA LOTE 2**, la verificación y validación de cumplimiento de requisitos se resume en la siguiente tabla:

Hitos De ANTICIPO 1: 40% del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) con la presentación y aprobación por parte de la interventoría de:	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGA POR EL CONTRATISTA
a. Las pólizas exigidas en el contrato incluyendo la de buen manejo del anticipo, además debe incluirse el acta de aprobación de estas tramitada por la interventoría.	Interventoría avala y verifica cumplimiento de requisito. Ruta servidor: Z:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\REVISIÓN 17 JUL\HITOS DE PAGO\1. POLIZAS APROBADAS

MEMORANDO
20266000002693

Hitos De ANTICIPO 1: 40% del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) con la presentación y aprobación por parte de la interventoría de:	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGA POR EL CONTRATISTA
b. Acta de inicio debidamente suscrita.	Se verificó cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\A. POLIZAS APROBADAS
c. Plan de inversión del anticipo, y este sea aprobado por el interventor y supervisor de DISPAC.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\A. ACTA DE INICIO
d. Plan detallado de trabajo y cronograma en el que se incluya actividades, sus pesos, matriz de riesgos, análisis de tarea segura, recursos técnicos y humanos a utilizar. Este plan de trabajo debe ser aprobado por la interventoría.	Interventoría avala el hito y esta supervisión verifica cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\A. PLAN DETALLADO DE TRABAJO
e. Aprobación por parte del interventor de las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo responsable de la ejecución del proyecto; este personal debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\A. HOJAS DE VIDAS APROBADAS
f. Presentar las órdenes de compra tramitadas con el proveedor nacional o extranjero de los elementos importados que componen el sistema a instalar, y se adquirirán con el anticipo, estos proveedores deberán ser idóneos y con trayectoria en el suministro de estos productos, avalado y certificado por la interventoría. Además, se debe presentar certificación del proveedor donde conste el compromiso de suministro y la fecha estimada de entrega de estos productos, al cual la INTERVENTORIA debe realizar especial seguimiento. Estas órdenes de compra deberán incluir las cuentas bancarias de los proveedores de estas órdenes, a quienes DISPAC autorizará realizar directamente los pagos a través de la fiducia que se constituya; para lo anterior, desde ahora EL CONTRATISTA autoriza a DISPAC a realizar dicho pago directamente a los proveedores y previo el envío del Formato No. 01	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\A. ORDENES DE COMPRA

MEMORANDO
20266000002693

Hitos De ANTICIPO 1: 40% del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) con la presentación y aprobación por parte de la interventoría de:	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGA POR EL CONTRATISTA
suscrito por el proveedor a quienes girará el anticipo DISPAC. Nota: solo se podrán realizar giros en pesos colombianos.	
g. Documento con el análisis detallado realizado por el CONTRATISTA de obra donde se evidencie que realizó la revisión, adecuación de los diseños, especificaciones, cantidades y presupuestos del proyecto incluyendo diagrama unifilar, propuesto del que trata el presente contrato o en la que se propone unos nuevos diseños y especificaciones superiores a los inicialmente indicados en los estudios técnicos entregados por el MME, así mismo que el presupuesto asignado tampoco será sobrepasado concluyendo expresamente que los recursos contratados son suficientes para la ejecución de las obras. Este documento debe ser revisado y aprobado por la interventoría.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\g. DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE DISEÑOS
h. Validación y aprobación por parte de la interventoría del cumplimiento de las características requeridas de los equipos junto con los respectivos certificados de conformidad de los productos nacionales o sus equivalentes internacionales, así como las garantías que ofrecen los proveedores que deben cumplir con los requisitos establecidos en el apéndice técnico suministrado en el contrato GGC 2061 DE 2025 y que se encuentran conformes a la regulación vigente.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\h. VALIDACIÓN ESPE TECNICAS EQUIPOS
i. Informe de replanteo en el que se incluya un capítulo técnico, un capítulo social, y un capítulo ambiental del total de la obra revisado y aprobado por la interventoría, avalado por DISPAC, concluyendo expresamente que los recursos contratados son suficientes para la ejecución de las obras.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\i. INFORME DE REPLANTEO

MEMORANDO
20266000002693

Hitos De ANTICIPO 1: 40% del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) con la presentación y aprobación por parte de la interventoría de:	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGA POR EL CONTRATISTA
j. Validación por parte de interventoría de que el CONTRATISTA se encuentra al día con la entrega de los informes mensuales de ejecución de obra en el que incluya lo establecido en el contrato GGC 2061 DE 2025	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\j. INFORMES MENSUALES
k. Acta de socialización del proyecto en la zona de influencia, acorde a los lineamientos definidos en el contrato GGC 2061 2025, así como a lo indicado en el Anexo Técnico del mismo.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\k. ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
l. Acta de verificación de usuarios y Verificación de la localización prevista del proyecto en campo	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\l. ACTA DE VERIFICACIÓN USUARIOS
m. Verificación de la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias (En caso de Aplicar)	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\m. VERIFICACIÓN CONSULTA PREVIA
n. Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarios. (cuando aplique).	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\n. VERIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES
o. Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (cuando aplique)	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\o. VERIFICACIÓN LICENCIA AMBIENTAL

MEMORANDO
20266000002693

Hitos De ANTICIPO 1: 40% del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) con la presentación y aprobación por parte de la interventoría de:	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGA POR EL CONTRATISTA
p. Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\p. VERIFICACIÓN DE NO ZONA DE RIESGO
q. Registro fotográfico de la instalación de las vallas informativas	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\q. REGISTRO FOTOGRAFICO VALLA
r. Haberse autorizado por el MME el primer desembolso de los recursos de que trata la cláusula quinta del contrato GGC 2061-2025	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\r. HABERSE AUTORIZADO EL PAGO DEL DESEMBOLSO
s. Certificado paz y salvo de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar dentro de un término no inferior a 6 meses y de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, que establece que cuando las personas jurídicas empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.	Interventoría avala el hito, verificando el cumplimiento de requisito. Ruta servidor: W:\A_O 2026\1. CONTRATOS\DG-082-2026 OBRA GUAJ LOTE 2\9. PAGOS\1. ANTICIPO 1\2. 163 usuarios\HITOS DE PAGO\s. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Por lo anterior, no se encuentra objeciones por parte de esta supervisión a lo aprobado por la interventoría, de tal forma, agradezco su colaboración en el trámite para el pago de la respectiva cuenta.

El contratista de obra presentó en una primera instancia un anticipo de 2375 usuarios de los 2674 totales del proyecto equivalente a \$26.616.964.281,00.

El contratista de obra presenta una nueva solicitud de pago de un anticipo parcial, correspondiente al cumplimiento de los hitos contractuales establecidos. Dicho anticipo se

MEMORANDO
20266000002693

calcula con base en **163 usuarios** de los 2674 totales del proyecto, teniendo en cuenta que corresponden a los usuarios iniciales no modificados durante el proceso de replanteo.

En consecuencia, el valor solicitado asciende a \$1.826.764.284,00, equivalente a una proporción de la totalidad del anticipo pactado por \$29.967.899.997,00.

Por lo que el pago se distribuye así:

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 74.919.749.993,00
IVA	\$ 540.834.061,00
VALOR TOTAL PARCIAL (6,09% usuarios) SIN IVA	\$ 1.826.764.284,00

El valor por pagar en este trámite es el correspondiente al 40% de anticipo de los **163 usuarios** del valor total estimado del contrato sin incluir IVA a título de anticipo (se amortizará en los siguientes pagos) por valor de \$1.826.764.284,00 - MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Cordialmente,


JOSE H. LEON GÓMEZ
SUPERVISOR
CONTRATO DG-082-2025



Proyectó	Revisó	Revisó	Visto Bueno	No. de folios	Anexos
JLEON	MRODRIGUEZ	HBARRETO	RRIBERO	3	19